

ACTA No. 2016 – 117 – O

SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ABRIL DE 2016

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL JUEVES VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

- |                           |           |
|---------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN        | CONCEJAL  |
| 2. MSC. SOLEDAD BENÍTEZ   | CONCEJALA |
| 3. SRTA. CARLA CEVALLOS   | CONCEJALA |
| 4. ABG. DANIELA CHACÓN    | CONCEJALA |
| 5. SRA. GISSELA CHALÁ     | CONCEJALA |
| 6. ABG. EDUARDO DEL POZO  | CONCEJAL  |
| 7. DR. PEDRO FREIRE       | CONCEJAL  |
| 8. ABG. SERGIO GARNICA    | CONCEJAL  |
| 9. DR. MARIO GRANDA       | CONCEJAL  |
| 10. SR. MARIO GUAYASAMÍN  | CONCEJAL  |
| 11. ING. ANABEL HERMOSA   | CONCEJALA |
| 12. SRA. ALICIA LEDESMA   | CONCEJALA |
| 13. PROF. LUISA MALDONADO | CONCEJALA |
| 14. DRA. RENATA MORENO    | CONCEJALA |
| 15. ING. CARLOS PÁEZ      | CONCEJAL  |
| 16. SR. MARCO PONCE       | CONCEJAL  |
| 17. SRA. KAREN SÁNCHEZ    | CONCEJALA |
| 18. SRA. IVONE VON LIPPKE | CONCEJALA |

\*\*\*\*\*

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO  
DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ

ADMINISTRADOR GENERAL  
PROCURADOR  
METROPOLITANO (E)

Página 1 de 47

*OLA*

ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO

SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)

\*\*\*\*\*

**SEÑOR ALCALDE:** Muy buenos días señoras y señores concejales, público presente, bienvenidos a la sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito. Señor Secretario, por favor, dígnese constatar el quórum.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL (E):** Buen día, señor Alcalde, señoras y señores concejales, público presente contamos con la presencia de dieciocho señoras y señores concejales, más la suya, señor Alcalde, por lo tanto tenemos el quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

**SEÑOR ALCALDE:** Una vez constatado el quórum, declaro instalada la presente sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD. Por favor, señor Secretario, sírvase dar lectura del orden del día.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL (E):** Procede a dar lectura del orden del día.

**SEÑOR ALCALDE:** ¿Alguna observación? Concejala Garnica.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Gracias Alcalde, buenos días compañeras y compañeros concejales. Frente a todos los temas a tratar el día de hoy que son, sin duda alguna, de dolor y sensibilidad en donde se ha visto de manifiesto la solidaridad de todos los hermanos ecuatorianos y también de fuera del país, yo quisiera resaltar y pedir que se incluya como cuarto punto del orden del día entornar el Himno Nacional para nosotros sumarnos como Concejo Metropolitano a esa hermandad reflejada por todos los hermanos ecuatorianos de diferentes lugares que están pendientes y muy solidarios frente a esta desgracia que están atravesando nuestros hermanos afectados por el terremoto. Elevo a moción lo solicitado.

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Abg. Renata Salvador, 09h19 (19 concejales)

**CONCEJALA ABG. DANIELA CHACÓN:** Apoyo la moción.

**SEÑOR ALCALDE:** Señor Secretario, someta a votación ordinaria la moción presentada por el concejal Garnica.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL (E):** Por favor, señoras y señores miembros del Concejo, procedo a tomar votación ordinaria sobre la inclusión como cuarto punto del orden del día el Himno Nacional del Ecuador.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN	✓			
2. MSC. SOLEDAD BENÍTEZ	✓			
3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA				✓
4. SRTA. CARLA CEVALLOS	✓			
5. ABG. DANIELA CHACÓN	✓			
6. SRA. GISSELA CHALÁ	✓			
7. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
8. DR. PEDRO FREIRE	✓			
9. ABG. SERGIO GARNICA	✓			
10. DR. MARIO GRANDA	✓			
11. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓			
12. ING. ANABEL HERMOSA	✓			
13. SRA. ALICIA LEDESMA	✓			
14. PROF. LUISA MALDONADO	✓			
15. DRA. RENATA MORENO	✓			
16. ING. CARLOS PÁEZ	✓			
17. SR. MARCO PONCE	✓			
18. ECON. LUIS REINA				✓
19. ABG. RENATA SALVADOR	✓			
20. SRA. KAREN SÁNCHEZ	✓			
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓			
22. DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO	✓			
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>20 votos a favor</b>			<b>2 ausencias</b>

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL (E):** Señor Alcalde, por unanimidad de los presentes queda aprobada la inclusión como cuarto punto del orden del día el Himno Nacional del Ecuador.

**RESOLUCIÓN:**

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR MAYORÍA (20 VOTOS A FAVOR) **RESUELVE** INCORPORAR COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

\*\*\*\*\*

**SEÑOR ALCALDE:** Gracias, no habiendo más observaciones, queda aprobado el orden del día. Señor Secretario, pasemos al primer punto del mismo, por favor.

**ORDEN DEL DÍA**

**I. Himno a Quito.**

\*\*\*\*\*

**Ingresan a la sala de sesiones la concejala Lic. Susana Castañeda y el concejal Econ. Luis Reina, 09h22 (21 concejales)**

**II. Minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del terremoto ocurrido el día sábado 16 de abril de 2016.**

-----

Se procede a guardar un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del terremoto ocurrido el día sábado 16 de abril de 2016.

\*\*\*\*\*

**III. Informe del señor Alcalde sobre las acciones adoptadas como consecuencia del terremoto que afectó al Ecuador el día sábado 16 de abril de 2016; y, pronunciamiento del Concejo Metropolitano al respecto.**

-----

**SEÑOR ALCALDE:** Procedo a presentar un breve informe sobre lo ocurrido en la ciudad como consecuencia del terremoto del pasado 16 de abril. Una vez ocurrido el

sismo, a las 18h58 minutos, en ese momento en mi calidad de Alcalde de la ciudad me trasladé de inmediato al edificio del ECU 911 para instalar el Comité de Operaciones de emergencia, desde el cual empezamos a monitorear el estado de la ciudad y los efectos que había tenido el sismo.

Al respecto, debo informar que como consecuencia del sismo se produjeron daños en siete viviendas, tres de las cuales sufrieron daños severos y en el caso de una vivienda ubicada en "Ciudad Futura" un colapso completo convirtiéndola en inhabitable; fruto de los daños en las siete viviendas se evacuó a 18 personas y que fueron atendidas en los albergues municipales.

Una vez ocurrido el sismo se produjeron cortes en el servicio de energía eléctrica, en ese momento tomamos contacto con la Empresa Eléctrica "Quito" para coordinar el restablecimiento del servicio, mismo que se logró en la gran mayoría de los sectores afectados en muy pocos minutos y en otros pocas horas después, con lo cual el servicio se restableció en toda la ciudad. Existieron algunos postes caídos, mismos que fueron levantados y retirados por la Empresa Eléctrica "Quito" como corresponde.

En lo que tiene que ver con la infraestructura vial de la ciudad, solicité un informe sobre su estado a la Secretaría de Movilidad, misma que contando con el apoyo del Colegio de Ingenieros de Pichincha, realizó dicho análisis sobre las vías, puentes, pasos a desnivel y túneles de la ciudad. El día lunes recibí el informe que señala que la infraestructura vial de la ciudad se encuentra en buen estado y no había sufrido daños como resultado del sismo.

Lo referente a las edificaciones patrimoniales del Centro Histórico de Quito, el mismo sábado en la noche se procedió a realizar una evaluación sobre las mismas y luego de analizarlas se concluyó que se produjeron daños menores en la Iglesia de San Agustín, estuve el día lunes constatando ya los trabajos de reparación de los mismos, se produjo una afectación en la unión entre el muro posterior y el cuerpo de la iglesia; y, como una medida de prevención se iniciaron inmediatamente los trabajos de apuntalamiento de la estructura, así como también se resolvió como una medida de prevención cerrar la iglesia y el convento de San Agustín durante la presente semana. Esto mientras la afectación, según me supieron explicar los técnicos del Instituto Metropolitano de Patrimonio, se asiente y más adelante sea posible proceder ya a la

solución definitiva de éste que, insisto, es un daño menor que no pone en riesgo de ninguna manera la estructura ni de la iglesia ni del convento de San Agustín.

Por otro lado, en el colegio de La Providencia se produjo un desprendimiento del cielo raso en la capilla del colegio y que este momento ya están trabajando los técnicos del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Esos fueron los únicos dos daños menores ambos que se produjeron en el Centro Histórico. Por otro lado en la Iglesia de La Magdalena, en el sur de la ciudad, se desprendió la cruz del frontón principal de la iglesia, por lo cual, a pocos minutos del terremoto, se envió técnicos para acordonar el área e impedir el tránsito y la circulación de peatones sobre quienes puedan caer elementos que se estaban desprendiendo de la fachada y, por supuesto, se procedió a retirar la cruz para que no se caiga, así como también un elemento del pináculo izquierdo de la iglesia. Existieron también pequeños desprendimientos de la fachada y sobre todos estos daños se encuentran ya trabajando los técnicos del Instituto Metropolitano de Patrimonio. El día martes, nuevamente, estuve en la iglesia de La Magdalena constatando el avance de los trabajos que, repito, se enfocan en daños que también fueron menores y que serán reparados sin mayor problema.

Por último, en la iglesia de la parroquia Nono se produjeron daños más severos, de hecho al parecer habría afectaciones a la estructura de la iglesia, por lo tanto los técnicos del Instituto Metropolitano de Patrimonio se encuentran trabajando en el lugar.

Esto en cuanto, a lo que tiene que ver con los daños en la ciudad que, como ustedes pueden ver, fueron menores; la ciudad respondió bastante bien frente a esta situación.

En lo que tiene que ver con el apoyo solidario de nuestra ciudad hacia las zonas devastadas por el terremoto, el mismo sábado en la noche despachamos hacia las mismas a personal del Cuerpo de Bomberos, de la Policía Metropolitana y Especialistas en Rescate de la Agencia Metropolitana de Tránsito; al momento tenemos más de 360 efectivos de todas estas entidades municipales apoyando en las tareas de rescate en las zonas devastadas. Un especial reconocimiento merecen nuestros bomberos, quienes al momento han logrado rescatar con vida a 98 personas,

de entre los escombros; sin duda una nueva muestra del compromiso, la valentía y el sacrificio de nuestros bomberos quiteños.

De igual manera se envió a la zona 60 unidades de maquinaria pesada y vehículos para apoyar en las tareas de remoción de escombros, así como también vehículos humanitarios como: ambulancias, camionetas y otro tipo de vehículos para apoyar en este tipo de tareas.

Así mismo se activó una colecta ciudadana para recibir donativos, misma que empezó a funcionar desde primeras horas del día domingo con una masiva presencia de quiteños, que la verdad ha sido maravilloso y conmovedor ver la respuesta extraordinaria de los quiteños a este llamado solidario; una vez más el pueblo de Quito saca a relucir su espíritu de generosidad; ese espíritu de generosidad que siempre lo ha caracterizado. Gracias a esta gigantesca respuesta de los quiteños se ha logrado enviar al momento más de 550 toneladas de ayuda humanitaria hacia las poblaciones afectadas. Hasta la noche de ayer se enviaron 172 trailers, volquetas y camiones, así como cinco aviones grandes llenos de ayuda humanitaria, mismos que también transportaron médicos, paramédicos, rescatistas, enfermeras, hacia las zonas de desastre.

Para el día de hoy se prevé también enviar un sexto avión, así como también continuar enviando combos con esta ayuda humanitaria, por tierra; por supuesto esto ha sido gracias a la generosidad de los quiteños y también a la generosidad de miles y miles de ciudadanos voluntarios que han donado su tiempo para apoyar en los trabajos de embalaje y carga de los donativos. Sin duda, ha sido increíble ver como en el Parque Bicentenario, donde se estableció el centro de acopio, miles y miles de quiteños acuden todos los días para donar parte de su tiempo en este trabajo humanitario; también debo expresar mi reconocimiento a los cientos de funcionarios municipales que están apoyando con esta labor tan importante y gracias a la cual ha sido posible llegar a un sinnúmero de poblaciones afectadas, con el apoyo humanitario de los quiteños.

Hemos llegado a poblaciones como: Manta, Portoviejo, Pedernales y a poblaciones más pequeñas como: Cojimés, Muisne, El Matal, San Isidro, Chone, Tosagua, Calceta, Flavio Alfaro, Rocafuerte, San Clemente, San Jacinto, entre otras; y, la idea ha sido llegar, como dije, no solamente a las poblaciones más grandes sino también a las

pequeñas comunidades, a los pequeños recintos, a los pequeños caseríos, con el apoyo solidario del pueblo de Quito.

Vamos a continuar con esta tarea, hemos seguido invitando a los quiteños a donar, siguen operativos los puntos de donación que se establecieron en la Cruz del Papa del parque La Carolina; en la Tribuna del Sur; en el Estadio de la Liga en el sector de Ponceano y en las instalaciones del Patronato Municipal "San José".

Hemos estado orientando permanentemente a la ciudadanía respecto a qué tipo de productos donar, como ustedes saben esto es algo que va cambiando con el transcurrir de las horas y de los días; y lo seguiremos haciendo, enfatizando precisamente en que esto recién empieza, este será un proceso largo frente al cual no podemos bajar los brazos sino por el contrario continuar motivando a la ciudadanía a donar y seguir canalizando este apoyo efectivo del pueblo de Quito a favor de nuestros hermanos, que lo han perdido todo y para quienes debemos enviar un mensaje de esperanza y de apoyo.

Quiero también hacer público mi reconocimiento a la Policía Nacional, porque gracias a su apoyo ha sido posible resguardar todos y cada uno de los combos de ayuda humanitaria que se enviaron desde nuestra ciudad a las poblaciones afectadas, eso ha permitido que los donativos de los quiteños lleguen a su destino de manera segura; y, también señalar que todo este trabajo se lo ha manejado de manera coordinada tanto con los Alcaldes de los cantones afectados como también las instancias del Gobierno Nacional con la cual ha existido una permanente labor de coordinación y trabajo conjunto. Es lo que quería informar sobre los efectos del sismo del pasado 16 de abril. Concejala Chacón.

**CONCEJALA ABG. DANIELA CHACÓN:** Buenos días señor Alcalde, señoras y señores concejales, ciudadanos que nos acompañan, en primer lugar quiero hacer pública una felicitación a los quiteños por las grandes muestras de solidaridad, tal como usted lo ha mencionado señor Alcalde y creo que es de conocimiento de todos los que estamos aquí, realmente los quiteños han salido por miles a los diferentes puntos de donación que ha establecido el Municipio pero también a puntos que se han organizado cada una de las organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos espontáneos y realmente la muestra de la solidaridad de los quiteños en esta tragedia nacional ha sido, yo no diría una sorpresa porque creo que somos un pueblo

solidario, abrumadora y realmente nos llena a todos de muchísima alegría y nos hace sentirnos muy orgullosos de ser un pueblo tan solidario de contribuir en estos momentos tan difíciles.

En segundo lugar, felicitar al Municipio, en la cabeza de usted, señor Alcalde, realmente la respuesta inmediata que se ha dado, llegando primeros a muchos lugares, ha sido una muestra de la eficiencia de la coordinación del apoyo y del trabajo de las diferentes entidades del Municipio. La organización de los centros de donación y de acopio ha sido impecable en realidad, obviamente con el afán y con todos los miles de voluntarios que llegan y que hay que organizarlos, pero realmente la organización que ha mostrado el Municipio en cada uno de los centros de donación, para canalizar las donaciones adecuadamente, para informar sobre que donaciones se necesitan, para clasificar las donaciones con las miles de manos voluntarias que han llegado, realmente ha sido un despliegue de coordinación y de organización admirable, yo creo que todos los quiteños nos sentimos orgullosos de estar representados tan bien y que realmente la labor que estamos haciendo desde nuestros diferentes espacios, donando lo que podemos donar cada uno de nosotros, sabemos que se canaliza adecuadamente. Sabemos que llega a las poblaciones más necesitadas y que se está haciendo todo coordinadamente.

De igual manera, sumarme a la felicitación que, usted, ha proferido a todos los funcionarios municipales, realmente hay que ver como día y noche sin descanso están ahí trabajando duro para que todo este esquema que se ha implementado de solidaridad a nuestros hermanos ecuatorianos, se mantenga y sea eficiente. Además, lo hacen sin quejarse sino más bien con la mayor de las alegrías, así como todos hacemos la labor que estamos haciendo desde cada uno de nuestros espacios para ayudar en esta tragedia.

Creo que también es fundamental, como usted lo ha mencionado en varios medios de comunicación, la reflexión como ciudad para continuamente prepararnos para los desastres naturales; sabemos que vivimos no sólo en un país y en una ciudad de riesgo y valga la oportunidad que nos ha traído esta lamentable tragedia para hacer una reflexión como ciudad de seguirnos preparando, de fortalecer nuestros mecanismos de prevención; de fortalecernos en nuestros mecanismos de control para que no tengamos que lamentar una tragedia en el futuro.

Finalmente, quiero proponer al Concejo Metropolitano que adoptemos una resolución, ustedes tienen una copia del texto de la resolución y yo quisiera pedir, señor Alcalde, por favor, que por Secretaría se dé lectura a esta propuesta de resolución.

**SEÑOR ALCALDE:** Proceda señor Secretario, por favor.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL (E):**

#### EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

#### CONSIDERANDO

Que, conforme lo establece el artículo 87, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 323 del mismo cuerpo normativo, corresponde al Concejo Metropolitano “Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”.

Que, el día sábado 16 de abril de 2016, el Ecuador sufrió un terremoto, que conforme los informes emitidos por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional tuvo una magnitud de 7,8 grados, generando afectaciones en diversos lugares a lo largo del país, incluyendo el Distrito Metropolitano de Quito; y,

Que, como consecuencia del terremoto antes referido, se ha constatado la pérdida de vidas humanas, heridos, desapariciones y afectaciones materiales a un significativo número de hermanos ecuatorianos, lo cual ha generado la respuesta solidaria por parte del pueblo quiteño para permitir que los afectados puedan afrontar esta contingencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 57, literal d); 87, literal d); y, 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

RESUELVE:

Artículo 1: Expresar, junto a los quiteños, su condolencia a los familiares de las víctimas del terremoto ocurrido el día sábado 16 de abril de 2016, así como solidarizarse con las personas que de diversas maneras se han visto afectadas en el Distrito Metropolitano de Quito y en las provincias, cantones y parroquias aquejadas por los eventos que son de público conocimiento.

Artículo 2: Ratificar el apoyo incondicional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la solidaridad, generosidad y grandeza de los quiteños, para que las personas afectadas por el terremoto del día sábado 16 de abril de 2016 puedan afrontar la situación generada por el mismo, mediante la coordinación y entrega de ayuda humanitaria, así como con la adopción de cualquier acción que sea necesaria para superar esta contingencia, de conformidad con lo previsto en la Resolución de Declaratoria de Emergencia No. 002, emitida por el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Mauricio Rodas Espinel, el 17 de abril de 2016.

Artículo 3: Disponer el duelo en todo el Distrito Metropolitano de Quito por los ciudadanos ecuatorianos fallecidos como consecuencia del terremoto en referencia, e izar a media asta la bandera de la ciudad en el Palacio Municipal y en todas las dependencias municipales.

Disposición final: La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Hasta ahí el texto, señor Alcalde.

**CONCEJALA ABG. DANIELA CHACÓN:** Muchas gracias, por tanto presento una moción para que esta resolución sea adoptada por el Concejo Metropolitano.

**CONCEJALA DRA. RENATA MORENO:** Apoyo la moción.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala Von Lippke.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Buenos días con todas y con todos, en primer lugar quiero felicitar a todo el pueblo quiteño y a la empresa privada por su capacidad de reacción inmediata y su solidaridad en estos momentos tan duros; momentos irrepetibles, parece que la naturaleza se ensañó con los más pobres, pero ahí hemos estado los quiteños, chagras, todos los ciudadanos de diversas edades y de todos los lugares para exteriorizar la calidad humana que tenemos.

Quiero felicitar también de manera especial a los bomberos de Quito, a los rescatistas nacionales e internacionales, a los voluntarios, a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional que están en la zona cero, su contingente es fundamental para superar esta tragedia.

Quiero felicitar a los funcionarios municipales por su trabajo importante en la recolección de la ayuda de los quiteños; de su entrega por ayudar y hacer un trabajo tan duro pero con un gran corazón, felicitaciones a todos porque cada uno de nosotros ha estado presente desde los lugares que nos corresponde y hoy al salir de este concejo seguiremos en esta campaña interminable por la gente que ha perdido todo. ¡Qué bien! Que estemos unidos para ayudar a nuestros compatriotas.

En segundo lugar quiero solamente dejar planteado, no es el momento de debatir sobre circunstancias que demandan mucho análisis, pero la situación actual en esta gran desgracia nos debe alertar de manera urgente que la devastación de las ciudades de la costa y la cantidad de vidas humanas perdidas está ligada a la mala calidad de las construcciones; este es un tema duro y difícil de afrontar pero debemos hacerlo. ¡Imagínense! lo que sucedería en Quito si llegara a pasar un sismo de estas características, no hablaríamos de 600 muertos sino de 600.000 muertos.

Desde octubre de 2014, una vez que se aprobó la Norma Ecuatoriana de Construcción "NEC" solicité que se forme una comisión o comité, como se quiera llamar, la comisión interinstitucional conformada por los técnicos municipales, los colegios profesionales y los gremios de la construcción para iniciar un proceso de verificación sobre las edificaciones en Quito. Es momento de desempolvar estos planteamientos e iniciar un proceso responsable y urgente para velar por la seguridad de los ciudadanos en esta materia, esto demanda tiempo y recursos pero precautelaremos miles de vidas.



Se habla que el 70% de las edificaciones está en el nivel de informalidad, pues hay que establecer un mecanismo riguroso para las futuras construcciones y una revisión a las existentes en nuestra ciudad.

Alcalde, usted mismo estuvo en el lugar del sur de Quito, en San Martín, ahí se constató este hecho, columnas que no soportan las estructuras levantadas y la calidad de materiales que se disgregaban fácilmente. Normalmente, las casas en los barrios son trabajadas de 20 x 20 las columnas y con luces de más de tres metros, imposible manejar en sismos como el último; esto en mayores proporciones como podríamos responder hoy, dando gracias a Dios, es una sola vivienda. Por otro lado, esta desgracia nos traerá otros problemas, no dejemos de estar al pendiente que una de las consecuencias será una fuerte migración a Quito, pues ya se ha iniciado y con el pasar de los días se acentuará.

Finalmente, Alcalde, tengo en mis manos un documento en el que el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha establece su preocupación ante el pedido de la Secretaría de Hábitat y Vivienda para que sea únicamente el proyecto arquitectónico el que se revise para la aprobación de construcción, lo cual es inaceptable, pues los estudios estructurales son los más importantes; de igual forma lo dejo planteado para que se analice en el momento apropiado, pero desde ya dejar claramente establecido que esto es un error técnico que no puede pasar.

Reitero mi reconocimiento al pueblo de Quito y a los funcionarios por esta gran labor. El documento que le hacen llegar a usted, señor Alcalde, el 19 de abril de 2016, señala que la actividad de aprobación de planos y licencias de construcción por parte de la entidad colaboradora de Pichincha, específicamente sin considerar profesionalmente el criterio de los Ingenieros Civiles respecto a la aprobación de los estudios estructurales, informa lo siguiente: *"En atención a lo expuesto, señor Alcalde, es imperativo que usted en calidad de máxima autoridad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tome cartas en el asunto y disponga una investigación exhaustiva sobre la forma irregular y anti técnica en la que se desarrollan las actividades de concesión de licencias de construcción"*, yo creo que esto es importante, colegas ediles, en que tomemos en cuenta, únicamente se quieren aprobar los planos arquitectónicos porque no es lo importante lo bonito de la casa o del edificio, son los cálculos estructurales los que nos van a dar la seguridad para los ciudadanos, que en lugar de construimos una casa lo que estamos construyendo son nuestras tumbas.

Yo quisiera alertar a la ciudad de Quito, la responsabilidad que tenemos como autoridades velar por los quiteños, estamos a tiempo, esto va a tomar mucho tiempo porque será a largo tiempo, en razón de que las construcciones informales existen; no vivamos con el problema solucionemos el problema, ya vimos lo que sucedió en la costa, pensemos en la ciudad a la que nosotros estamos representando y seamos responsables con nuestro cargo. Nada más, Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejal Albán.

**CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN:** En primer lugar, expresar la solidaridad personal y creo que compartida por todos, con las provincias, cantones y pueblos que han sufrido los embates de este terrible desastre natural; y creo que caben un par de reflexiones que quisiera hacerlas públicamente en estos momentos. Efectivamente, las expresiones de solidaridad han sido enormes, extendidas, generalizadas en todo el país y particularmente, sin duda, en Quito.

A usted le compete, Alcalde, señalar lo que usted como Alcalde y como Municipio ha hecho desde el lado de la administración; creo que no podemos dejar de señalar como representantes del pueblo quiteño las enormes, extendidas y variadas formas de solidaridad que se han dado en esta ciudad y organizadas desde varias instancias del Gobierno Nacional, otras instituciones públicas y privadas, de grupos familiares, de individuos y de personas que, sin ninguna vinculación de ningún tipo, han desarrollado iniciativas particulares para expresar y concretar formas de solidaridad; eso refleja un espíritu de unidad, de fraternidad enorme que tiene que ser reconocido en esta ciudad y en este país; y, creo que esa valoración cabe en este punto, más allá del informe formal que usted, como Alcalde del Municipio tiene que hacerlo.

Cabe hacer un reconocimiento de todas las formas de solidaridad que se han dado en esta ciudad, creo que ya lo señaló también Daniela y yo quiero resaltar y destacar esa expresión.

Y es una expresión emocional, profunda, sustantiva pero es una expresión emocional que reacciona frente al corto plazo; pero el problema y tal vez esa es la reflexión que cabe hacer, el problema será complejo para los próximos años en este país; los efectos de reconstrucción de esas poblaciones son significativos, las pérdidas de las vidas

humanas, el impacto emocional y la desesperación de las personas que quedaron atrapadas en los escombros y que han salido con vida; los estragos de los familiares, la terrible situación que la gente vive en estos momentos sin servicios; el desempleo, la pérdida de negocios y de vivienda, son estragos gigantescos que todavía no podemos dimensionar.

Con esa fraternidad y con esa emoción que reaccionamos frente al desastre también con esa fraternidad y unidad podemos enfrentar las exigencias y los compromisos que se nos vienen a futuro. La solidaridad tiene que expresarse en un esfuerzo social, nacional y, sin duda, de este Municipio con ese esfuerzo de reconstrucción que va a tener que vivir el país en los próximos años.

No es el momento, efectivamente, de hacer análisis significativos de las medidas que se deban adoptar pero sí poner la atención de que el esfuerzo y el impacto social, económico y cultural que va a tener que hacer este país en los próximos años es enorme y que todos tenemos que colaborar en ello.

Yo quiero destacar y llamar la atención particularmente sobre ese hecho; independientemente de ciertas visiones y opiniones, todos tenemos que contribuir y reflexionar para que los esfuerzos se concreten en la recuperación de esas poblaciones. Ese mediano plazo es al que hay que ponerle especial y particular atención.

Lo segundo, y creo que me parece que ya se han escuchado voces en ese sentido, y es que en los esfuerzos del corto plazo hay que profundizar la coordinación. Usted lo ha dicho Alcalde, que la coordinación con el gobierno ha sido buena y positiva; creo que hay que profundizar en ello y la eficacia de las medidas suponen un esfuerzo de cierta articulación más efectiva de todos los organismos; porque las expresiones de apoyo y de solidaridad han sido múltiples y entonces hay que contribuir en un mejor esfuerzo de coordinación para que esta ayuda y este apoyo sean los más eficaces posibles.

Finalmente, algo muy particular que quiero señalar es que los concejales de Alianza País hemos resuelto contribuir y hemos pedido a los colaboradores de nuestros despachos que hagan una contribución de un día de sueldo, entre uno y seis meses dependiendo de la voluntad de cada cual y lo presentaremos en el transcurso del día

para contribuir al fondo nacional que hay una iniciativa en marcha. La comenté con algunos concejales y creo que las distintas formas en que se expresen sus apoyos son voluntarias y legítimas, no voy a poner en cuestión ninguna de estas formas pero los concejales de Alianza País hemos resuelto hacerlo de esta manera, contribuir a este fondo para enfrentar en el mediano y largo plazo los requerimientos que van a tener estas poblaciones.

De igual manera, quiero expresar mi respaldo a la resolución que está propuesta. Curiosamente vi que Carlos se acercó donde Daniela a hacerle una propuesta de un pequeño cambio que yo también lo tenía en mente y es cambiar el orden en el primer párrafo del artículo uno y es poner el Distrito Metropolitano de Quito después de provincias, cantones, parroquias *y el Distrito Metropolitano de Quito*, en última expresión, porque sin duda ha sufrido el Distrito Metropolitano algunas afectaciones, pero tenemos provincias, cantones y parroquias que viven un momento extremadamente doloroso y creo que es pertinente que nos coloquemos en el último lugar. Observé que Daniela tenía una expresión de aceptación también sobre el asunto, de tal manera que tenemos una coincidencia importante al respecto.

**SEÑOR ALCALDE:** A propósito de lo mencionado por el concejal Albán, quiero también informar que, por iniciativa de la Administración General del Municipio y de manera voluntaria, muchos funcionarios del ejecutivo municipal han resuelto donar un día de sueldo, tengo entendido que es por un mes. Muchos se han adherido a esta propuesta positiva y también quiero señalar que muchos funcionarios municipales durante estos días han aportado de su bolsillo para el pago de gasolina, para el pago de la transportación de las donaciones que los quiteños generosamente han aportado, creo que también es justo reconocer y agradecer este gesto de los funcionarios municipales. Concejal Del Pozo.

**CONCEJAL ABG. EDUARDO DEL POZO:** Gracias Alcalde, compañeras y compañeros concejales y público presente. Primero manifestar la profunda solidaridad con los familiares de aquellas personas que han fallecido en las provincias de Manabí y el sur de Esmeraldas en el lamentable terremoto ocurrido el sábado pasado.

Creo que las muestras de solidaridad, como aquí ya se ha dicho, de los quiteños han sido inmensas; se ha demostrado realmente que los quiteños tenemos un corazón

gigantesco y que realmente no estamos solamente para defender una ciudad sino para defender un país entero, para demostrar ante el mundo en general que como capital de la República del Ecuador somos responsables y tenemos ese espíritu solidario que intenta por lo menos acaparar y proteger a todo el Ecuador.

Es indispensable manifestar y agradecer a cada una de las personas que han apoyado y han ido a los distintos centros de acopio, no sólo municipales sino del MIES, del Gobierno Central; organizados por instituciones privadas que han apoyado de una u otra manera a nuestros hermanos de Manabí y Esmeraldas. Se ha visto unas muestras de cariño que realmente rompen el corazón; se ha visto desde personas que llegan con unos aportes grandes, con camiones enteros de donaciones, personas y niños que a veces llegan con una sola lata de atún o con una funda de azúcar, realmente eso rompe cualquier corazón. Ha sacado lágrimas de muchas personas y esto es algo que hay que reconocerlo públicamente.

**Sale de la sala de sesiones el concejal Abg. Sergio Garnica, 09h56 (20 concejales)**

Los quiteños definitivamente han demostrado una inmensa capacidad, pero nosotros como institución tenemos una obligación mucho más grande todavía de lo que ya hemos aportado hasta el día de hoy en calidad de organizadores y de ser canalizadores de ese apoyo; creo yo que eso ha sido suficiente; ha sido un aporte importantísimo para esta primera etapa, pero creo que se vienen unas instancias muy complejas para nuestros hermanos de Manabí y Esmeraldas; y, nuestra obligación como ciudad organizada, como capital de la República del Ecuador será siempre aportar con lo que buenamente podamos y definitivamente nosotros tenemos mucha capacidad en nuestras empresas públicas, en la EPMAPS, en la EPMMOP, en todas las instituciones municipales existen técnicos de primera índole y que pueden ser un importantísimo puntal y equilibrio para que las provincias de la costa puedan reconstruirse y debemos aportar en todo lo necesario para que estas provincias puedan empezar a reconstruirse y definitivamente, Alcalde, cuenta desde ya con mi apoyo y creo que el de todos los compañeros concejales, en cual tipo de iniciativa tendiente a generar este tipo de apoyos.

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Abg. Sergio Garnica, 09h57 (21 concejales)**

**Sale de la sala de sesiones el concejal Dr. Mario Granda, 09h57 (20 concejales)**

Así mismo, creo que muchos hermanos de la costa y de las provincias migrarán y nos estarán visitando por lo que debemos extender nuestras manos al Ecuador entero para que todas aquellas personas que deseen venir a la ciudad sean recibidas con las puertas abiertas para lo cual tendremos que implementar algunos cambios importantes, que no es procedente discutirlos en este instante, para poder recibirlos y demostrar que la capital de la República tiene esa capacidad para asumir cambios, retos y demostrar definitivamente que podemos salir adelante todos juntos.

Me sumo a lo ya manifestado por todos los concejales a la resolución planteada, secundo la moción que ya ha sido apoyada por algunos concejales, creo que es procedente aprobarla y, por supuesto, como decía cuenta, señor Alcalde, con todo el apoyo de mi parte y de todos para plantear las soluciones y los cambios que sean necesarios para afrontar esta crisis a nivel nacional.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala Hermosa.

**CONCEJALA ING. ANABEL HERMOSA:** Gracias Alcalde, buenos días con todos y todas, quisiera expresar de manera personal y en representación también del pueblo de Quito nuestro sentimiento de consternación y dolor ante el fallecimiento de nuestros hermanos de las provincias costeras y de todos aquellos que han sido afectados. Realmente este dolor que también se convierta en fuerza y en valentía para salir adelante, somos un pueblo unido, solidario y eso nos va a ayudar para que todos los esfuerzos lleguen a consolidar ese gran apoyo que necesitan en este momento las hermanas provincias.

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Dr. Mario Granda, 09h59 (21 concejales)**

Quisiera felicitar ese extraordinario espíritu de solidaridad de todo el pueblo ecuatoriano y en especial de nuestra capital. Hemos visto como familias enteras se han acercado tanto a los puntos del Municipio de Quito como del Ministerio de Inclusión Económica y Social con pequeñas y grandes donaciones, así como también de la empresa privada.

La organización que ha generado esta catástrofe ha sido realmente extraordinaria e impresionante, creo que todos nos hemos movilizado pero sobre todo hemos movilizad ese corazón de unidad, de amor y de solidaridad por nuestros hermanos. También hacer un reconocimiento a todo el apoyo internacional que ha llegado de los países cercanos, inclusive de otros países fuera del continente y también es importante reconocer el trabajo de los compañeros municipales, de la EPMMOP, especialmente de nuestros bomberos de Quito que, más allá de cumplir con su labor, realmente el estar ahí requiere de un esfuerzo y de un compromiso adicional que solamente la fe, la tenacidad y el hecho de servir a nuestros hermanos nos da la capacidad de afrontar esas situaciones.

Quisiera también recalcar algo que ya lo mencionó la concejala Von Lippke y que es el seguir trabajando, Alcalde, en la cultura de la prevención. Nuestra ciudad, de hecho, se encuentra en una zona de riesgo y creo que desde nuestros hogares hay que concientizar a nuestros niños, desde pequeñitos, a tener esta cultura de prevención; cosas tan sencillas como tener nuestra mochila de emergencia, saber la ruta de evacuación, saber cuál es nuestro punto de encuentro, nuestro punto seguro; eso ayuda para que, inclusive, todos sepamos qué hacer en un momento de una catástrofe. Fortalecer los planes de contingencia en nuestras unidades educativas municipales, hace un año ya habíamos desarrollado estos planes de contingencia pero hay que estar siempre preparados; hacer los simulacros de evacuaciones constantemente que nuestros niños sepan exactamente que tienen y deben hacer, no solamente en Quito, sino a nivel de todo el país, seguir trabajando en esta cultura de la prevención.

Por último también, creo que, debemos hacer un reconocimiento a todos aquellos voluntarios que han dado su tiempo y su esfuerzo para dar este apoyo a las hermanas provincias y quisiera yo mocionar, Daniela, que incluyamos en la resolución como artículo tres, para que el artículo tres pueda continuar al cuatro, lo siguiente: reconocer el trabajo de todo el voluntariado de Quito que ha entregado su tiempo y esfuerzo para el apoyo solidario a los hermanos de la provincia. Yo creo que este es un tema importante, esto va a fortalecer a que también los ciudadanos quiteños y quiteñas sigamos con esta ayuda. Esto simplemente ha sido una primera etapa, creo que vienen otras etapas también complicadas en donde el pueblo de Quito tiene que presentar ese espíritu de solidaridad.

El proceso de reconstrucción también, Alcalde, va a requerir de un fuerte apoyo institucional, la asistencia técnica que podamos dar y trabajar de manera conjunta con las instituciones gubernamentales será muy valiosa; ahora requerimos de todos estos esfuerzos y el apoyo institucional, sobre todo para que todas estas iniciativas de apoyar tanto en la reconstrucción, en el mejoramiento de los servicios eléctricos y de los servicios básicos de todas las ciudades que fueron afectadas tengamos este contingente de manera coordinada y organizada.

Me permito mocionar la inclusión de este artículo en reconocimiento a todos los voluntarios. Gracias Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala Maldonado.

**CONCEJALA PROF. LUISA MALDONADO:** Gracias señor Alcalde, compañeras y compañeros, quienes nos acompañan hoy; es lamentable lo que ha sucedido, nos duele inmensamente. Yo quiero primero dar gracias que no nos tocó a nosotros, eso es impresionante e increíble; ya estábamos alistándonos por el tema del Cotopaxi, eso también hay que destacar. El día que sucedió yo tenía mi mochila lista y creo que eso pasó a muchas familias, eso es bueno; ya estábamos más o menos pensando en alguna situación por lo que hay que fortalecer aún más; el momento en que se fue la luz cogimos la mochila, a los hijos y afuera a la calle, en mi caso eso es lo que pasó y creo que a mis vecinos también, eso me parece que hay que fortalecer; y, como digo agradecer que no estamos nosotros en esa situación. Ni siquiera me quiero imaginar.

Lo que hemos podido ver nos deja un gran dolor que, a veces, también nos quita las palabras, sin embargo de eso lo que podemos observar es una expresión de lo más bello de los seres humanos que es la solidaridad inmediata, no hemos visto nada sino la forma de cómo ayudarles y lo que se puede hacer; desde el punto en el que estamos, inclusive con un mensaje en las redes sociales; cualquier cosa que permita alentar a los ecuatorianos que se encuentran en una situación tan dolorosa y difícil. Ver casos en los que queda un solo miembro de la familia porque se fueron su papá, su mamá y sus hermanos, yo no avanzo a imaginarme, no avanza mi corazón a soportar.

Tenemos certezas, yo creo que tres que avanzó a enfatizar ahora, primero que sí somos solidarios y que ha salido lo mejor de nosotros y sigue saliendo eso. La

segunda certeza es que fuimos capaces de actuar de forma inmediata, usted ya lo decía, Alcalde, el mismo sábado se estuvo ya respondiendo y, efectivamente, todo el mundo estaba en eso, ¿qué podemos hacer?

La tercera certeza es que nos toca aprender de estas lecciones dolorosas en función de nuestra ciudad. Entonces, en cuanto a prevención, regulación y de normativa; de inmediato tenemos que actuar no podemos esperar una desgracia de esta magnitud para empezar a pensar; aprender de lecciones ajenas me parece que es ahora supremamente importante.

Lo siguiente es agradecer a todos quienes están apoyando, porque este apoyo no ha terminado ni terminará en mucho tiempo, creo que ahí esta energía inicial hay que dosificarla y decirle a la ciudadanía que no es suficiente lo que hemos entregado, posiblemente toda esta cantidad de donaciones que hemos recibido, vamos a tener que seguir recibiendo y promoviendo porque esto durará meses. En este momento se ingresa a una segunda fase o etapa donde las familias requieren otro tipo de apoyo, como: sábanas, cobijas, alimentos permanentes, etc., una situación que nos toca ir orientando para que las familias también conozcan que vamos a tener que seguir colaborando.

El trabajo que, efectivamente, realizan tantos los funcionarios municipales, en especial los bomberos; las autoridades que nos conmueve ver como anuncian los bomberos de Colombia, de Perú, de Quito, de México, eso también es extraordinario. La patria grande, más allá de eso, llega de todo el mundo esa ayuda; nos hace saber que no estamos solos que hay una cosa mucho más amplia en nosotros mismos que nos permite salir de esa situación, lo cual es muy bueno que además dejemos clara nuestra felicitación a estos países hermanos, en momentos tan duros como los que estamos viviendo.

Cada uno hemos hecho lo que hemos podido y yo también quiero agradecer aquí a los dirigentes barriales, como se han movido en la recolección de lo que ellos pueden dar, es impresionante lo que hacen los barrios populares, que son personas que no tienen grandes recursos pero que recogen lo que pueden; niños que se desprenden de los juguetes personales de ellos pero que quieren entregar. Yo quiero también agradecer a esos dirigentes barriales que están esperando en sus casas comunales, en

las iglesias, entre otros lugares, que se pase a retirar las donaciones que voluntariamente van recogiendo con las familias.

**Sale de la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, 10h08 (20 concejales)**

Una cuestión más, señor Alcalde, yo quiero aclarar el día de hoy, tengo una preocupación, yo le remití a usted un oficio respecto de la casa que desplomó lamentablemente de "Ciudad Futura", usted estuvo ahí y yo llegué un poco más tarde; ahí existe una familia, lastimosamente, están separados los esposos, tienen 4 hijos, dos adolescentes y dos jóvenes; han perdido todo, se quedaron en la calle porque se cayó la casa. En buena hora que es solamente una casa, yo le envíe una comunicación dándole alguna información, señor Alcalde, porque Ciudad Futura ya tiene ordenanza. Está en su primera fase regularizada, es decir el Municipio si tiene la potestad primero y luego la posibilidad de ayudar a esta familia, porque lo que me decían es que usted había manifestado, y luego leí también en los medios de comunicación, que como no estaba regularizado el barrio no se podía dotar de esa ayuda. Entonces, yo dije seguramente no le dieron la información adecuada, señor Alcalde, y le envié una carta; las ordenanzas Nos. 050 y 051 del 5 de marzo de 2015, de esta misma administración aprobó "Ciudad Futura" y "Valles del Sur", inclusive recuerde Alcalde que yo le fui siguiendo ese día, por una información que no estaba adecuada. Entonces, tenemos esa regularización, están ya en la segunda fase para la titularización.

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, 10h09 (21 concejales)**

En la carta enviada me quejo por la falta de agilidad de la Unidad Regula tu Barrio, porque se ha solicitado hace cuarenta días una simplemente fe de erratas, y además de eso se ha solicitado una ampliación de la ordenanza y no han sabido responder con agilidad. He hablado una y otra vez telefónicamente con los funcionarios que sí concejala, que ya mañana o pasado. Han pasado 40 días señor Alcalde, en vista de esta emergencia le he puesto un oficio para que usted tenga la bondad de agilizar estos temas, una fe de erratas ¿Cuándo puede durar? Porque es simplemente certificar algún error que puede haberse cometido, para que esas familias puedan recibir la ayuda necesaria. Esa casa se desplomó, yo me imagino, que sin duda tenía

más arena que cemento y todo esto es cultural, el tema que como somos pobres o no tenemos recursos no contratamos profesionales y resulta esto, lamentablemente hay que trabajar en una cultura de que hay que tener un profesional, necesariamente, sino le sale más caro, eso hay que trabajar mucho pero sobre todo en los sectores populares.

Quiero ratificar este pedido amparándome en la reforma del COOTAD, en el artículo 140 que a usted, señor Alcalde, le da la potestad para poder apoyar a esta familia. Dice: *“Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos: La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada...”*, entonces usted puede hacerlo, señor Alcalde. Este mismo artículo sirve para también afianzar lo que decía la concejala Von Lippke que, efectivamente, no es el momento, sin embargo es bueno que se lo trate, para el caso de riesgos sísmicos los municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención; esa es una tarea posterior que nos corresponde llevar adelante.

Señor Alcalde, yo le solicito a usted vea la mejor manera posible y urgente, yo sé que están ahora en el albergue, que se han llevado algunas cosas para ayudar a las familias, sin embargo usted si puede hacerlo por eso me he visto en la urgencia de enviarle esta comunicación. Gracias Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejal Reina.

**CONCEJAL ECON. LUIS REINA:** Buenos días a todas y a todos. De verdad, este fenómeno natural ha permitido, una vez más, visibilizar la solidaridad y la generosidad del pueblo quiteño, del pueblo nacional y hasta del mundo que logra dimensionar lo que estamos viviendo, porque creo que, de verdad, es algo muy grave lo que nos ha sucedido en toda la costa ecuatoriana.

Este momento también ha posibilitado ver que contamos con una institucionalidad que es apropiada; que vivimos con una institucionalidad joven que se dedica y que atiende lo que son los riesgos con la claridad que cambiamos de una defensa civil a una atención de riesgos. Existirán aspectos que habrá que evaluarlos, medirlas y tomarlas sobre estas prácticas las enmiendas que sean necesarias, pero me complace

saber que el Municipio de Quito no tuvo inconvenientes en el marco de la institucionalidad y en la normativa para poder conocer y hacer llegar su solidaridad, eso es importante.

Escuchando lo que se ha manifestado aquí, a mí me parece que si estos fenómenos permiten ver lo que cuando se vive en una regularidad no se ve. Creo que Quito tiene un gran porcentaje de construcciones no regularizadas, por lo tanto hay que trabajar y entrar en un proceso de priorización de regularización de construcciones.

Habría que trabajar juntos con la regularización de los barrios también con la regularización de construcciones de tal manera que nos permita mitigar con medidas técnicas, de control, de financiamiento que permitan mitigar o disminuir esos riesgos que están latentes. Por eso al leer la propuesta de resolución, veo con mucha satisfacción la sensibilidad, está la condolencia, está el apoyo y el compromiso de la ayuda humanitaria; está el tema del duelo, de izar la bandera, pero me parece que es necesario agregar algo como que disponer a todas las instancias municipales la necesidad de priorizar medidas técnicas, de control, de apoyo en la aprobación y regularización de construcciones que mitiguen los riesgos de origen natural; es decir, incorporar que esta experiencia sirve para instruir a todas las instancias municipales la priorización de esas medidas que permitan disminuir los riesgos.

Creo que si las dependencias de la Alcaldía están claros en eso, y supongo que se desarrolló la sensibilidad frente a una amenaza de esa naturaleza. Eso es lo que quería manifestar, muchas gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala Benítez.

**CONCEJALA MSC. SOLEDAD BENÍTEZ:** Buenos días con todas y con todos, muchas gracias por darme la palabra. Primero expresar mi dolor y solidaridad con el pueblo que ha sufrido y sufre los efectos de este desastre.

Segundo, Alcalde, incorporar en la lista que usted tiene tres casas afectadas, hay graves en Nono y la iglesia también. Tercero, en la misma línea que han señalado ya las y los concejales, en el marco de la prevención, es importante y oportuno, para prevenir y precautelar la seguridad y la vida de los quiteños, tener presente algunos temas. Existe el libro Memorias del Seminario Gestión de Riesgos y Prevención de

Desastres de Quito, del 24 y 25 del 2001, que señala que aproximadamente el 70% de las construcciones de Quito son realizadas de forma anti técnica, me parece que es necesario tomar algunas medidas o estrategias para evitar algún desastre con relación a esto.

Es urgente el que se hagan los análisis del material pétreo que se utiliza para la construcción de las viviendas en Quito y que proceden de las canteras de San Antonio y ya existen algunos estudios que señalan que ese material no tiene buenas condiciones. Cuando se trataba la Ordenanza No. 305, cuando se habla de las competencias de las entidades colaboradoras, hay una resolución de usted, a partir de enero de 2016 que se establece unas tasas para el registro de planos arquitectónicos y de ingeniería, esas son muy altas y no se toma en cuenta a las viviendas de interés social, insistir en este tema porque eso puede ocasionar que se avance en una construcción informal.

Otro tema que, yo quiero aprovechar también la oportunidad, es que aprobamos en la sesión anterior las Ordenanzas Nos. 117, 112 y 113, con lotes que tenían afectación vial sobre rellenos de quebrada, con afectaciones de borde superior de quebrada, afectación por redes de alta tensión, yo quiero pedirles, compañeros concejales y Alcalde, que podamos revisar y reformar esas ordenanzas para precautelar, insisto, en la vida de los ciudadanos, ya que si nosotros permitimos su regularización sin tomar medidas, si es un riesgo mitigable se puede hacer cosas pero de lo contrario estamos sometiendo a la población a una condición de inseguridad.

Me parece que es oportuno solicitarle a usted, Alcalde, que en las siguientes sesiones nos puedan presentar un plan y medidas en el marco de la prevención de la construcción, pero también un plan de control sobre las construcciones informales en el Distrito Metropolitano de Quito. Muchas gracias, señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala Von Lippke.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Gracias Alcalde, perdón por volver a tomar la palabra, pero es importante reiterar en mi pedido y solicito que conste en actas de esta sesión, un resumen que lo voy hacer ahora, de la petición que yo hice ya que mi interés es que quede constancia de lo que yo hice llegar a su despacho, señor Alcalde, que fue en el mes de octubre de 2014 y estamos 2016. La concejala Luisa

Maldonado, dice que ha esperado 40 días y nada; yo estoy esperando años y tampoco nada, pero yo quisiera también solicitarle, señor Alcalde, que en la próxima sesión de Concejo nombremos la comisión o el comité interinstitucional con los miembros, los técnicos municipales, los colegios profesionales, los gremios de la construcción, la Cámara de Industria de la Construcción; y que seamos tres o cinco concejales miembros de este comité y esta comisión, para hacer un seguimiento. Yo quisiera ser parte de la comisión porque he tenido la oportunidad, no sé si ventaja o desventaja, desde mis catorce años estar muy cerca del tema de la construcción y por eso es mi preocupación y el anhelo de hacer este comité o comisión. Es importante, como les dije, esta comisión para iniciar el proceso de verificación sobre las edificaciones informales.

El otro tema que quiero que conste en actas es que los permisos no sean sólo analizados el proyecto arquitectónico, yo vuelvo a insistir que tienen que ser analizados y para aprobarse una construcción, los planos estructurales ¿no sé por qué la Secretaría de Hábitat y Vivienda decidió que sean solamente los arquitectónicos? Esto no conoce la ciudad y deben saber. También el tema del Colegio de Ingenieros que la primera comunicación que le envía Alcalde es del 27 de enero de 2016 y es recibido por Gabriela Andrade; el otro es el 19 de abril de 2016, en donde Alexandra, no logró entender el apellido, son las personas que reciben el oficio; yo quiero que esto conste en actas que no se ha dado respuesta e insistir que nos preocupemos por las construcciones informales.

Nosotros estamos regularizando barrios, en donde no es clara la Agencia de Control en darnos los informes técnicos, nos dicen mitigable, bajo mitigable, medio mitigable, y yo quisiera que reforcemos esta Agencia de Control en beneficio de la gente, porque después nos va a caer la Contraloría y no sólo a la comisión sino a todo el Concejo porque somos los que aprobamos y a la cabeza el Alcalde, entonces yo creo que debemos tomar muy en serio este tema, no por hacer de menos la solidaridad con la gente que ha sufrido, yo quiero pensar también en la gente a la que representamos, que no quisiera esa desgracia en la ciudad de Quito. Nada más.

**SEÑOR ALCALDE:** Al respecto quisiera comentar que nosotros de ninguna manera hemos planteado la eliminación de la revisión de planos estructurales, lo que me está corroborando en este momento el señor Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda,

creo que es importante aclarar este tema, en todo caso cualquier información adicional en futuras sesiones podemos...

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Perdón Alcalde, pero me reuní con el Colegio de Ingenieros y habían tenido que ellos insistir para que sean aprobados los planos estructurales. Yo no creo que el directorio del Colegio de Ingenieros me haya mentido; ahora los van a aprobar, sí los van a aprobar pero como segundo plano. Eso nada más, Alcalde, como aclaración, yo me reuní con el directorio del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha.

**SEÑOR ALCALDE:** Yo le solicito públicamente al señor Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda que, por favor, mantenga una reunión con la señora concejala para aclarar el tema, él me señala que no ha sido así y creo que no es el momento de entrar en polémica.

**CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE:** Sí, pero Alcalde yo quisiera solicitarle otra cosa, nos reunamos con el Secretario pero con el directorio del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, creo que eso es lo mejor.

**SEÑOR ALCALDE:** Me parece una muy buena idea, pero en todo caso lo importante es que no se ha pensado en eliminar la revisión de planos estructurales, creo que eso tiene que quedar completamente claro. Concejal Garnica.

**CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:** Gracias Alcalde. En primera instancia yo quisiera sumarme a todas esas palabras de gratitud y de solidaridad de todos los hermanos ecuatorianos, yo creo que no hay nadie ni en Quito ni en el territorio ecuatoriano que esté ajeno a ser solidario y contribuir en algo frente a tremenda catástrofe que sucedió este fin de semana.

Me parece muy importante relieves el apoyo que se está brindando desde el Distrito Metropolitano; el trabajo del Cuerpo de Bomberos, de la Agencia Metropolitana de Tránsito, de todos los funcionarios municipales; el aporte de voluntarios rescatistas tanto nacionales como extranjeros, me parece que es un trabajo muy digno de reconocer, así como también el papel suyo que ha cumplido a cabalidad, Alcalde, y de manera oportuna frente a esta desgracia.

Hay que mencionar, tal como decía Luisa, que frente a una posible erupción del volcán Cotopaxi se tomaron una serie de medidas de orden preventivo para enseñar a la ciudadanía como actuar frente a estos eventos de la naturaleza; yo creería que eso ayudó mucho, obviamente tuvo mayor grado de influencia todo el sector del Valle de Los Chillos por obvias razones, donde iba a ser aparentemente mayor afectada por una posible erupción.

Yo quisiera pedirle, Alcalde, que de la misma manera como llevó a efecto esos temas, de la misma manera se genere una campaña a nivel de todo el Distrito Metropolitano para alertar, al estar nosotros como ciudad asentados en una placa tectónica y, además, bordeada de volcanes, necesitamos tener mayor claridad. Hay personas que tienen preparada su mochila de rescate o preventiva; hay personas que no la tienen, muchos se focalizaron sólo en el tema de Los Chillos, yo creo que es la oportunidad para ampliar esa cobertura y ese conocimiento a toda la ciudadanía.

Desde la misma manera, dentro de la Comisión de Suelo hemos venido solicitando y trabajando por varios aspectos, lo hemos dicho públicamente y consta en actas, la grave preocupación que implica, a veces, ser demasiados desprendidos en lo que tiene que ver en la toma de decisiones; yo apoyo lo que está mencionando Soledad Benítez, frente a la revisión de estas ordenanzas; una de las preocupaciones de la Comisión de Suelo es, precisamente, que a veces e inclusive en lugares donde la pendiente es mayor a 45° hemos aprobado asentamientos de hecho; y, eso ¡Dios no quiera! no sólo por movimientos telúricos sino sobre todo en temporadas invernales fuertes pueden generar una serie de desgracias incalculables, entonces eso nos invita a todo el Cuerpo Edificio a tomar las medidas de corrección; las medidas preventivas para en todo caso, como hemos actuado por recomendación de la Comisión de Suelo, reconocer parcialmente los lugares de asentamiento, los que no tengan absoluta certeza o claridad, sea o no con informes de la Secretaría de Riesgos, si son o no mitigables y en eso sí en qué consiste lo mitigable y hasta donde consiste; y, cual es el plazo de cumplimiento de la obra mitigable.

Tener absoluta prevención en ese sentido, no solamente por cuidarnos de los aspectos obvios que pueden generar responsabilidades a la autoridad que aprueba sino por sobre todo precautelando la vida de seres humanos que serán atendidos con este tipo de resoluciones del Concejo Metropolitano.

**Sale de la sala de sesiones el concejal Abg. Eduardo Del Pozo, 10h27 (20 concejales)**

Entonces, sí es importante ponernos al tanto, revisar y pedir con el mayor de los comedimientos a la Unidad Regula tu Barrio que tome en cuenta en conjunto con la Secretaría de Seguridad, todos estos aspectos porque no se trata de aprobar a mansalva barrios o cuadras enteras, sino tomar previsiones que permitan un mínimo de seguridad a todos los habitantes en estos sectores.

De la misma manera, hay que mencionar y una de las preocupaciones que hemos venido teniendo desde la comisión, debo reconocer el grado de preocupación de mis compañeros, hay la norma INEN de la construcción, riesgos sísmico, evaluación y rehabilitación de estructuras; hay que generar una evaluación Alcalde, a través suyo, para que conjuntamente con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda se genere todo este tipo de revisiones y sí cabe en el marco de nuestras competencias como legisladores generar las reformas que sean del caso.

Obviamente, las normas vigentes para el licenciamiento si están facultando los estudios estructurales establecidos; hay que tomar en cuenta y retomar, he recibido también una carta de la concejala Anabel Hermosa, sobre el tema de la ordenanza de regularización de construcciones informales, precisamente ya hemos activado y hay que cumplir lo que está establecido en la Resolución No . C 074, vamos a difundir en la página web de la Secretaría para continuar con ese trámite y de esa manera tomar en cuenta todos estos elementos que son muy indispensables; lo que hemos mantenido reuniones con el Colegio de Ingenieros Civiles es porque ahí hay una discusión, dentro de la irregularidad e informalidad que supera el 70% dentro del Distrito Metropolitano, nos vemos enfrentados a varios problemas.

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Abg. Eduardo Del Pozo, 10h30 (21 concejales)**

Por ejemplo, en el sector sur, cuando se inician los planes de vivienda, estuvieron concebidos desde la parte estructural y desde la parte arquitectónica para dos pisos y si vamos ahora observar ya están bordeando los cuatro o cinco pisos y eso, ¡Dios no quiera! en un terremoto de la magnitud de lo que fue en la costa ecuatoriana, puede generarse una devastación completa. Entonces, creo que sí hay que hacer una

*OC4*

revisión a profundidad de todos estos conjuntos que en un momento determinados fueron diseñados para determina estructura y que, hoy por hoy, están sobrepasados la carga en ese sentido, por lo que es un momento que nos lleva a la reflexión y tomar las medidas y correctivos inmediatos con las normas que se tienen o si requiere otras adicionales.

Hay que resaltar lo que se ha manifestado, hoy por hoy, todos los ecuatorianos estamos solidarios frente a este tema, pero ¿Qué va a pasar de aquí a un mes? ¿Qué va a pasar de aquí a dos o seis meses? ¿Qué va pasar el año siguiente? Como decía Luisa, necesitamos ir dosificando el tema de la solidaridad y la contribución. Yo quiero dejar constancia a usted, señor Alcalde, para que lo lidere, estamos a puertas del Verano Artes Quito – VAQ, hay una serie de eventos que se pueden desarrollar y en donde sería propicio, a través de los eventos gratuitos que se desarrollan en el Distrito Metropolitano, lograr seguir captando contribuciones, pueden ser de orden económico o de cosas que se puedan necesitar y generar una campaña en ese sentido.

**Sale de la sala de sesiones el concejal Dr. Mario Granda, 10h31 (20 concejales)**

Lo propio, en fiestas de Quito, tenemos una serie de eventos gratuitos, de la misma manera tener un plan en ese sentido para que esta ayuda continúe, al menos en este año y en ese sentido tengamos sostenibilidad en lo que tiene que ver el apoyo y la solidaridad de todos los hermanos quiteños con los hermanos de las provincias afectadas.

Para concluir, yo quisiera de igual manera apoyar esta resolución que ha planteado la concejala Daniela Chacón, con el agregado de la concejala Anabel Hermosa y también, si bien no va a constar en este proyecto de resolución, con lo dicho por la concejala Soledad Benítez, frente a las ordenanzas y al tratamiento que hemos dado; y no agregar en la resolución mismo, sino disponer como Concejo, señor Alcalde, que se encargue a la Secretaría de Comunicación la difusión en los principales medios circulación escrita del país. Esto es muy importante, nosotros frente a muertes o muestras de solidaridad y condolencia de determinados ciudadanos relevantes hemos hecho esto; ahora este tema es mucho más importante para que los ciudadanos que lean esta resolución, sepan que tienen dentro del Distrito Metropolitano un Concejo que está pendiente y que está dando muestras de solidaridad y que a través

de nosotros estamos también transmitiendo el mensaje de todos los quiteños y quiteñas que residimos en el Distrito Metropolitano. Gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejal Ponce.

**CONCEJAL SR. MARCO PONCE:** Gracias Alcalde, señoras y señores concejales, público presente. Yo quiero sumarme primero a este sentimiento de profundo dolor y solidaridad moral con las personas y con los hermanos ecuatorianos que están pasando un momento sumamente difícil.

Yo, llegué a considerar que el dolor puede ser inenarrable, Alcalde, cuando conoce que una familia entera ha fallecido dentro de un hotel de Playa; y, yo puedo recordar que conocí a uno a de los miembros de la familia, lamentablemente la persona que conocí era un niño de seis años; cuando se imaginan que esa vida se terminó parece que ese dolor no puede ser superado por nada y, sin embargo, empieza a ser superado por un profundo sentimiento de orgullo cuando vemos la solidaridad de loa quiteños; cuando vemos a los bomberos de Quito a realizar un trabajo espectacular a favor de salvar vidas humanas.

Luego también tengo que mencionar el sentimiento de gratitud, cuando uno ve las imágenes en televisión y ve los chalecos del Cuerpo de Bomberos de Chile, de México, de Colombia; uno se siente realmente grato.

Yo voy a mencionar algo, Alcalde, muy probablemente esté fuera de lugar pero nadie lo ha mencionado y debe ser mencionado, hay un dicho popular muy antiguo que dice: *"en la guerra es donde se conoce a los verdaderos generales"*, yo he estado muy atento a las noticias internacionales, ya explicaré por qué; y, quiero felicitar a usted, señor Alcalde, por las acciones tomadas y esto no es sólo de reconocimiento en todo el Ecuador, este reconocimiento en todo el mundo, las acciones tomadas desde la capital de la república a través de las iniciativas del burgomaestre. Creo Alcalde, que usted ha demostrado la estatura de un verdadero estadista, capaz de tomar las riendas en una situación emergente y hacerlo bien. Más allá, obviamente, del orgullo que siento de representar a uno de los pueblos más nobles de la tierra.

Sale de la sala de sesiones la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 10h35 (19 concejales)

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Dr. Mario Granda, 10h35 (20 concejales)**

Yo tengo familiares esparcidos por todo el mundo y, obviamente, me he comunicado con todos para decirles que todavía tendrán que lidiar conmigo, que a Quito no le ha pasado nada y me han dejado conocer que la tragedia de Ecuador ha pasado a segundo plano en las noticias internacionales y esto para los concejales que no lo sabían; en el mundo entero lo que se está relievando es la increíble y extraordinaria solidaridad de los ecuatorianos frente a la desgracia de sus hermanos y esto me llena de orgullo y de emoción.

En cuanto a lo dicho aquí, se habla de las normas antisísmicas que debe haber en la construcción. Vamos a clarificar un punto, las normas anti sísmicas no existen en el mundo entero, lo que hay son normas sismo resistentes y esas son tanto parte de la ley cuanto parte de la ordenanza en la ciudad de Quito; lamentablemente la normas sismo resistentes lo que hacen es permitir que el ciudadano, eventualmente, pueda abandonar el domicilio antes de que éste colapse, no es que evitan totalmente el colapso del mismo.

Desgraciadamente, en la ciudad de Quito se aprueban los planos de ingeniería y de arquitectura en atención a las normas anti sísmicas, lo que no podemos es acompañar al ciudadano a comprar los materiales y asegurarnos de que compren varillas anti sísmicas y no de las otras que son más económicas, ya lo mencionó la concejala Maldonado, tampoco podemos obligar al ciudadano a que le meta más cemento al mortero y menos arena, eso es algo que depende de él, ni siquiera la Agencia Metropolitana de Control puede ir de construcción en construcción a estar midiendo qué tipo de mezcla y qué tipo de hierro se compra. Probablemente podríamos tener un chequeo un poco más cercano, pero las normas de cumple, son parte de la ordenanza y son parte de la ley.

Con relación a la solidaridad que hemos tenido para con los hermanos damnificados, sí es necesario, Alcalde, que empecemos a pensar en la ayuda que vamos a proporcionar en el momento más difícil que será el momento de la reconstrucción de estas ciudades en la costa.

Referente a lo mencionado por el concejal Jorge Albán, bueno el día de sueldo durante "n" meses lo hemos considerado, ahora ya es parte de una resolución ejecutiva, por lo tanto es parte de la ley y lo hacemos con mucho gusto, de todo corazón y creo que, bloque por bloque, pensar nosotros como concejales en como poder ayudar un poco más allá, lo hemos conversado en reuniones de bloque.

**Salen de la sala de sesiones los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Sr. Mario Guayasamín, 10h39 (18 concejales)**

**Ingresa a la sala de sesiones la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 10h39 (19 concejales)**

Finalmente, yo no puedo dejar de recordar una de las intervenciones del señor Presidente de la República frente a los medios de comunicación, explicando que los fondos de emergencia del país han sido adecuadamente invertidos como lo mandan las normas de la economía internacional, por lo tanto creo que la reconstrucción será en este sentido, medianamente fácil, visto y considerando que los fondos que tenía el Ecuador para ello han sido invertidos, supongo y estimo yo, de la manera más adecuada, así que lo único que tendremos que hacer como quiteños es poner el hombro para que estas ciudades hermanas que se han damnificadas se levanten de nuevo y volvamos a luchar.

Lo más importante que he mencionado aquí, es una felicitación para usted, Alcalde, por haber sabido tomar las riendas; me enorgullece trabajar contigo, pero me enorgullece mucho más ser parte de uno de los pueblos más solidarios del planeta Tierra. Gracias Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias, concejal Ponce. Concejala Sánchez.

**CONCEJALA SRA. KAREN SÁNCHEZ:** Gracias Alcalde, compañeras y compañeros concejales, queridos amigos que nos acompañan en esta mañana. Yo quiero primero empezar solidarizándome con los familiares de todos los fallecidos en la costa; realmente es muy lamentable lo que ocurrió y lo que ha pasado desde el día del terremoto, el sábado en la noche, así que mi profunda solidaridad con todos los hermanos ecuatorianos que están pasando por duros momentos.

También quiero agradecer a todos los quiteños y a todas las quiteñas por esa solidaridad inmensa que han tenido con nuestros hermanos ecuatorianos, desde el día domingo en la mañana, pero también felicitar Alcalde, esa acción que usted tuvo desde el sábado en la noche, muy oportuna la verdad, de estar presente en el Coliseo Rumiñahui, de suspender un evento masivo para que no pase a mayores, gracias a Dios, la ciudad de Quito no sufrió mayores daños, más que cuatro o cinco viviendas o menos tal vez. He estado yo también en contacto con las personas que perdieron su vivienda en el sur de Quito, con la vivienda que está a punto de colapsar y que tiene que ser derrocada y creo que de esta forma estamos todos contribuyendo y apoyando como quiteños, como ecuatorianos. Sé que vamos a salir de este duro momento y de esta dura crisis que estamos pasando pero también pedir que sigan las contribuciones, que sigamos apoyándonos porque como han dicho aquí los compañeros concejales, esto no es de uno o dos meses, durará mucho tiempo el poder reconstruir lo perdido en la costa.

Así que, nada más agradecer a los quiteños y a ustedes, queridos compañeros concejales, a los funcionarios del Municipio y en especial a los bomberos que se encuentran cumpliendo una labor inmensa en la costa. Tengo entendido que hay un calor inmenso; sé que están pasando por duros momentos al ver tantos cuerpos que están sacando de los escombros; así que hay que rescatar esa labor que están haciendo nuestros bomberos, día a día; espero que puedan seguir rescatando con vida a nuestros hermanos ecuatorianos.

**Ingresar a la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, 10h41 (20 concejales)**

También unirme a lo que han dicho los compañeros concejales, Sergio y Luisa, en que debemos ser más exhaustivos en las campañas de prevención dentro del Distrito Metropolitano; cuando hubo la emergencia del Cotopaxi nos ceñimos solamente al Valle de Los Chillos, a los valles, pero creo que hoy debemos nosotros hacer una campaña más exhaustiva en todo el Distrito Metropolitano, porque en los momentos más difíciles, como fue el día sábado, la mayor parte de los ciudadanos no sabían que hacer; no sabían cómo actuar ante estas situaciones de la naturaleza, así que, me parece, es muy oportuno que podamos empezar con estos planes en todos los rincones del Distrito Metropolitano y de esta forma que todos estemos preparados, por si vuelve a suceder estas situaciones.

También solicitarle, Alcalde, que ¿no sé cuánto contingente tenemos en un tema de riesgos? si podemos unir con bomberos, con la Secretaría de Seguridad y con la unidad de riesgos que tenemos como Municipio de Quito, para que se den abasto en todo el Distrito Metropolitano; se han visto edificaciones que de una u otra forma, por algunas réplicas que hemos tenido aquí en Quito, se han ido cuarteando algunas casas pero no hay la suficiente asistencia, entiendo que es muy limitada la gente y la labor que se está haciendo se la está ejecutando con cariño, con corazón, con pasión por nuestros quiteños, pero sin embargo creo que hay poner un poco más de efectivos para que de esta forma puedan ser atendidos por igual.

**Ingresar a la sala de sesiones el concejal Abg. Eduardo Del Pozo, 10h44 (21 concejales)**

Eso nada más Alcalde, felicitarle nuevamente por las acciones que está tomando y de esta forma nos hemos unido como quiteños y es importante ver esas muestras de solidaridad y amor que hemos puesto como quiteños el grano de arena que nosotros estamos aportando día a día. Muchas gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias concejala Sánchez. Concejala Cevallos.

**CONCEJALA SRTA. CARLA CEVALLOS:** Gracias Alcalde, compañeros y compañeras, creo que no cabe seguir hablando más, simplemente creo que el país debe estar siempre unidos y este es un mensaje que nos da a todos los ecuatorianos que muchas veces buscamos dividimos o tener revanchas entre nosotros mismos cuando somos uno solo, somos un mismo país y siempre debemos estar unidos no solamente en estos hechos y en estos acontecimientos desastrosos; lamentablemente en donde muchas familias han sufrido, sino que en cada momento y en todas las acciones que vayamos a tomar.

Quiero agradecer a los voluntarios de Quito, quienes han hecho un buen trabajo con usted, Alcalde, y seguirán haciendo; se debe hacer un llamado a que sigan haciendo donaciones, con esto vamos por mucho tiempo, esto no es de semanas, esto es de meses y debemos seguir unidos, nunca perder esa unidad y lo que hemos demostrado como ecuatorianos que somos y que seguiremos siendo solidarios, gentiles, generosos y que sigamos abriendo nuestro corazón y continuemos palpando

esta lamentable realidad y nuevamente les digo: trabajemos juntos en unidad sin peleas que eso no nos lleva a nada, sino a dividirnos. Gracias Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejal Freire.

**CONCEJAL DR. PEDRO FREIRE:** Gracias señor Alcalde, señoras y señores concejales, en primer lugar quisiera unirme a las condolencias para aquellas familias que perdieron algún familiar que falleció.

En segundo lugar, señor Alcalde, expresar mi felicitación a usted, al Cuerpo de Bomberos, a la Policía Metropolitana y a la Policía Nacional por la labor que vienen desempeñando y decirle claramente que el Comité de Operaciones de Emergencia viene funcionando bien, no solamente en este desastre sino en lo del Cotopaxi e incendios forestales, etc. También, agradecer la solidaridad del pueblo que vive en Quito, porque aquí se habla sólo de los quiteños, en definitiva Quito es una ciudad que abraza a todas las personas que vienen de otros lugares también, yo no soy quiteño pero me siento un miembro más de esta familia, de esta ciudad, por eso sí quiero hacer esa aclaración, la solidaridad; yo soy de Riobamba, soy chagra, entonces sí quiero hacer esa aclaración.

**Sale de la sala de sesiones el concejal Sr. Marco Ponce, 10h47 (20 concejales)**

En cuanto a la reflexión, en realidad estos desastres telúricos son fuertes y nos llama a la reflexión desde el momento en que empieza a temblar la tierra, algunos aprendemos a rezar ¿por qué? porque solo un milagro puede parar una catástrofe de esta naturaleza, y hoy hemos reflexionado no solamente en el aspecto religioso sino hemos reflexionado también en las falencias que tiene el Municipio, que debemos tratarlo más tranquilamente en alguna sesión o en mesa de trabajo, sobre qué podemos hacer porque no es sólo cuestión de normativa el tema, es cuestión de agilidad; a veces las personas construyen porque mucho se demora la aprobación de planos y ellos edifican. También podemos hablar el tema de control, hay que controlar bien las construcciones, no puede permitirse que haya un 65% de construcciones ilegales en Quito, por la falta de control, por la falta de agilidad; hablamos de descentralidades y todos tenemos que ir a aprobar los planos en Iñaquito, cuando también debemos pensar y descentralizar a las administraciones zonales.



En realidad, este desastre es el principio ¿qué sucederá después? Y debemos estar pendientes de eso, señor Alcalde, seguir trabajando, seguir apoyando; creo que hemos hecho una buena labor, la imagen no es sólo del Alcalde, la imagen es del Municipio; hemos quedado bien Concejo, Alcalde, administraciones; todos hemos hecho una labor muy importante. Frente a esto, yo apoyo la resolución propuesta por Daniela.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala Moreno.

**CONCEJALA DRA. RENATA MORENO:** Gracias señor Alcalde, coincido en que habrán temas importantes que tendremos que tratarlos posteriormente en debate; sólo quería hacer algunas puntualizaciones, como Vicepresidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, no estamos enviando informes a mansalva para que sean aprobados en el Concejo, éstos vienen con informes profesionales y técnicos de seguridad de la Unidad Especial Regula tu Barrio, tenemos que trabajar más en eso, por supuesto, y lo vamos hacer.

En cuanto al tema de seguridad, lo que significó toda la movilización de la Alcaldía y de la Secretaría de Seguridad para prepararnos para la eventual erupción del volcán Cotopaxi, por supuesto, que nos ayudó y sobre todo ayudó a la gente que vivimos en los valles, en los Chillos, en Tumbaco; el estar preparado siempre será la diferencia entre la vida y la muerte en un evento como éstos, pero si hay que puntualizar que, primero, la emergencia del Cotopaxi no ha terminado todavía la mantenemos y como Alcaldía y como Secretaría se han mantenido las capacitaciones, lo digo esto porque estoy liderando un grupo de voluntarios solidarios por el Cotopaxi, que de hecho con esa preparación han podido ser de gran ayuda en toda la movilización que se ha dado en Quito, ahora que nuestros hermanos de la costa nos necesitan. Requeriremos iniciar una nueva campaña para este otro riesgo que es uno de los tantos, en los que vivimos nosotros aquí como quiteños y los chagras que nos acompañan, incluso en el Concejo, pero es importante destacar cosas que sí se van haciendo y cosas que sí van sirviendo

Sale de la sala de sesiones la concejala Ing. Anabel Hermosa, 10h50 (19 concejales)

**Ingresa a la sala de sesiones el concejal Sr. Marco Ponce, 10h50 (20 concejales)**

Yo también quiero aprovechar para comentar la increíble e inmensa tristeza que nos embarga a nosotros, por todas las muertes y la tragedia económica, incluso, que va a sufrir el país con toda seguridad, pero también inyectarnos una vez más de energía. Estas donaciones y esta ayuda que está haciendo el pueblo de Quito, tendrá que mantenerse de una manera sostenible, ya lo decía Marco, nosotros como bloque de concejales también nos hemos organizado para continuar con estas ayudas por varios meses, no en dinero sino en artículos que vayan siendo necesitados por la gente, con la seguridad de que además, toda ayuda es grande, no hay nada que pueda ser poco, si el ciudadano puede colaborar con una botella de agua, con una lata de atún o empresas que han llegado con camiones cargados con colchones, todo es necesario.

¡Qué bueno! Que tengamos un Cuerpo de Bomberos especializados y que haya podido salir de manera inmediata al rescate, si es importante mencionar esto; porque leo en varios de los mensajes siempre Ecuador listo y solidario; y, la verdad es que Ecuador no estuvo listo, es solidario sí pero no estuvo listo. ¡Qué bueno! ¡Qué bueno! que Quito, por ejemplo, cuente con un equipo tan formado de bomberos que haya podido ir inmediatamente.

**Ingresa a la sala de sesiones la concejala Ing. Anabel Hermosa, 10h52 (21 concejales)**

Entiendo, yo además que están centenares de profesionales municipales trabajando también allá y eso lo que demuestra es que Quito es, con toda seguridad, el pueblo solidario del que siento orgullosa pertenecer, gracias, señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejal Albán.

**CONCEJAL SR. JORGE ALBÁN:** Alcalde, me permito sugerir que tomemos dos decisiones: uno, aprobar la resolución; entendería yo que Daniela ha aceptado las dos sugerencias tanto la de Anabel como la puntual, formal, realizada por mí.

El otro punto: comprometernos en la Comisión de Suelo, a procesar inmediatamente, Sergio, la reforma y revisión de la Ordenanza de Regularización de Barrios, que me parece que es una preocupación que está en todos y que es legítima, y que es un tema

absolutamente clave e importante; pero tal vez hay que manejarlo como procede. ¿No sé, Luis si usted está de acuerdo? Ya que fue usted quien propuso incorporar un artículo, me parece que más efectivo es procesar, todos lo han hecho, pero tú sugerías incorporar un artículo, tal vez más práctico es comprometernos en el transcurso del siguiente mes, inmediatamente la Comisión de Suelo, a revisar la Ordenanza de Regularización de Construcciones y que sea incorporado en agenda en el transcurso de ese mes para que esto pueda ser resuelto, porque es en ese punto donde se pueden revisar priorizando.

Creo que ahí hay un tema administrativo importante, priorizando las construcciones que deben ser evaluadas con urgencia para regularizarlas o para fortalecerlas, si es que cabe el término. De tal manera que me parece que podemos tratar y resolver esas dos cosas, por separado.

**SEÑOR ALCALDE:** Concejala Ledesma.

**CONCEJALA SRA. ALICIA LEDESMA:** Muchas gracias señor Alcalde. Buenos días, señoras y señores concejales y público presente. En primer lugar quiero felicitarle por sus acciones tomadas a tiempo, señor Alcalde, le felicito e igual he estado trabajando en los barrios, y yo estoy para ayudarle en cualquier cosa.

También me solidarizo con los hermanos ecuatorianos, gracias a todos los quiteños por ser solidarios; la solidaridad nos une a todos los ecuatorianos. No dejar, compañeros, de ayudar ahora a los más necesitados. Hoy mismo, mi compañero Eddy Sánchez está visitando algunos sectores donde más lo necesita.

Hoy es cuando nosotros nos unimos como ecuatorianos, no hay banderas políticas sino más bien aquí cuenta mucho la solidaridad. Muchas gracias, señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE:** Gracias señora concejala. Dr. Mario Granda.

**Sale de la sala de sesiones la concejala Dra. Renata Moreno, 10h57 (20 concejales)**

**CONCEJAL DR. MARIO GRANDA:** Señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales. En democracia y en un cuerpo colegiado, es parte la crítica, a veces como que no queremos o no reconocemos ciertos hechos, por eso en esta ocasión y una vez

que se ha dicho todo, lo que me cabe a mí, señor Alcalde, es felicitar su liderazgo desde el mismo día sábado, me siento orgulloso y satisfecho de ser parte de su equipo y por eso lo digo, a veces como que no queremos reconocer, pero en esta ocasión me siento satisfecho, repito orgulloso, de ser parte de su equipo, y usted y todos los ecuatorianos que están pasando por momentos tristes que cuenten con nosotros. Es nuestra obligación y por eso tenemos que hacerlo primero con la oportunidad del caso y sabiendo lo que se menciona que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha, es nuestra obligación, Alcalde, felicitaciones nuevamente.

**SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias, concejal Granda. Concejala Salvador.

**CONCEJALA ABG. RENATA SALVADOR:** Señor Alcalde, queridas y queridos compañeros concejales, público en general; el 16 de abril de 2016 nos dejará a todos los ecuatorianos una huella imborrable debido a la inmensa tragedia por la que estamos atravesando como consecuencia de un terrible terremoto que azotó a nuestras queridas provincias de Esmeraldas y Manabí, dejando cientos de muertos y miles de damnificados. Tanta muerte y destrucción no se había visto en muchos años y al mismo tiempo tanta solidaridad espontánea y organizada de tantos ciudadanos desinteresados que cada quien con su granito de arena han logrado hacer realidad el envío de más de 120 camiones de ayuda, toneladas de alimentos, cinco aviones llenos de ayuda humanitaria para nuestros hermanos en desgracia.

Especial felicitación se merece nuestro Alcalde y María Fernanda, quienes con una excelente labor desplegada han logrado esta inmensa ayuda. Conmovid@s por las imágenes aterradoras del dolor y a la vez emocionados por ver el rescate de las víctimas, a quienes Dios les ha dado una segunda oportunidad de vida. Esta desgracia debe dejarnos varias lecciones y preguntas ¿estamos preparados? Nuestro país es vulnerable a una variedad de catástrofes naturales, no nos olvidemos que el Cotopaxi nos está amenazando y no debemos olvidarnos de estar permanentemente preparados.

Por otro lado, el Presidente ha dicho que las construcciones se han derrumbado porque están mal hechas ¿de quién es la culpa? ¿De los constructores? ¿De los propietarios? ¿De los que autorizan y aprueban las construcciones sin contar con las normas técnicas? Esto tiene que llevarnos a profundas reflexiones, hoy han muerto 500 hermanos, cifra que fácilmente podrá aumentar. De ahora en adelante deberemos

tomar muy en cuenta esta tragedia para no tener que lamentar más desgracias de esta naturaleza.

**Ingresa a la sala de sesiones la concejala Dra. Renata Moreno, 11h00 (21 concejales)**

Esta dura prueba que hoy debemos enfrentar los ecuatorianos, debemos hacerlo con solidaridad permanente, no solamente del momento, y ahora que la reconstrucción va a demorar muchos años y va a requerir grandes recursos. Las heridas del cuerpo y del alma de los sobrevivientes tardarán en sanar.

Asumamos, la tarea de apoyar y de ayudar pero especialmente a los más vulnerables, a los ancianos, a los niños y a las personas con capacidades especiales. Muchas gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Gracias concejala Salvador. Concejala Maldonado.

**CONCEJALA PROF. LUISA MALDONADO:** Gracias Alcalde, yo quería recoger las palabras que manifestó la concejala Carla Cevallos, en función de lo que estamos viviendo; efectivamente nosotros somos seres humanos tan simples y sencillos cuando nos toca esto que necesitamos unimos. La ciudad de Quito se ha caracterizado por muchas décadas en tener una capacidad de respuesta inmediata pero, efectivamente, se requiere saber usar eso, así es Alcalde, así es.

Sin embargo, yo no me voy tranquila con lo dicho por la concejala Renata Moreno, yo he sabido reconocer esa reacción del pueblo, de su gente, de sus autoridades, pero el Ecuador entero ha sido capaz de reaccionar y no querer ver eso, me parece una locura; los Alcaldes de otras ciudades e inclusive habían Alcaldes ausentes, pero las Vicealcaldesas, todo tipo de autoridades, fueron capaces de, en forma inmediata, coordinar y articular; usted Alcalde, ha reconocido que articuló con el gobierno nacional y lo hicieron bien; y, por eso también todas las ayudas han sido efectivas. Yo he querido de manera particular hablar de la ciudad de Quito, de lo que aquí Quito ha hecho y ha sido capaz y lo ha hecho bien y ha sido eficiente, pero decir que el Ecuador no estuvo preparado, yo creo que no es acertado, no está bien eso. Tenemos todos los hospitales atendiendo a miles de heridos sin ningún problema,

ventajosamente la infraestructura de salud ha servido muchísimo y eso es por una infraestructura que está para el servicio de la gente, se han instalado campamentos.

El ECU 911 que articula con todas las acciones del país entero, la ayuda internacional, entonces si es importante la ciudad Quito es nuestro orgullo, es una herencia que hemos venido obteniendo de irnos dotando cada vez más y reitero, pero también se requiere ser ágil porque si tiene todo y no es capaz de usarlo tampoco y eso se reconoce, pero ¡por favor! este Ecuador está mucho más preparado que antes; que unas ciudades tengan más capacidades ¡qué bueno! y eso es lo que se debe ir coadyuvando e inclusive ayudando, enseñando, trasladando conocimiento y experiencia tecnología a las otras ciudades para que puedan sufrir menos.

Yo creo que lo que sí nos falta a todos, como país, es el estar listos para las desgracias en términos de las construcciones anti sísmicas y este tipo de situaciones, pero no es que Quito está libre de eso, si tenemos el 70% con unos problemas absolutamente serios. Personalmente, yo me siento mucho más segura, confiada y tranquila por las autoridades que tenemos al momento a nivel nacional en su gran mayoría, comenzando por el compañero Presidente de la República, absolutamente responsables, trabajadores, gente que está ahí; donde las papas queman y no están direccionando desde el escritorio sino que están ahí e inclusive clasificando las cosas, las donaciones, dirigiendo y comandando. Entonces, también seamos generosos de corazón por el bien de la patria entera, todo lo que nosotros podamos hacer y coadyuvar en función de eso, está muy bien reconocer, por supuesto que sí pero demos aliento; nosotros necesitamos ahora más que nunca pensamientos, posiciones, ideas e imágenes positivas de lo que somos capaces.

El Ecuador está viviendo otro momento, es un momento doloroso pero increíblemente maravilloso donde se ha expresado lo mejor de su gente, lo mejor de su infraestructura, lo mejor de los profesionales; ha sido capaz de articular semejante extraordinaria ayuda internacional, entonces sí me parece que eso es importante, señor Alcalde, por el bien de la ciudad y de los ecuatorianos entender esas partes. Muchas gracias.

 SEÑOR ALCALDE: Concejala Moreno.

**CONCEJALA DRA. RENATA MORENO:** Únicamente porque he sido aludida y para que no se malentienda, yo no me he referido en ningún momento a que no esté listo el Gobierno, ese es un tema que los ecuatorianos juzgarán en su momento, yo lo que digo es que Ecuador no está listo a planes de contingencia, es decir la gente no sabía adónde ir, no sabía adónde correr y por eso hacía yo referencia a la preparación que aquí hemos tenido por el tema del Volcán Cotopaxi, me refería a eso.

Además, sobre el tema de las construcciones y todo, efectivamente, vamos a tener que trabajar en eso, pero recordemos que este terremoto que pasamos no sólo que ha sido uno de los más grandes que hemos tenido sino la misma forma en la que fue; era completamente destructiva y devastadora. Así es que mi intervención era únicamente para, Luisa, dejarte clara por donde fue mi comentario. Gracias.

**SEÑOR ALCALDE:** Creo que hemos debatido suficientemente el tema, señor Secretario, por favor someta a votación ordinaria la resolución planteada.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL (E):** Si, señor Alcalde, señores miembros del Concejo procedo a tomar votación ordinaria sobre la aprobación del proyecto de resolución con las observaciones planteadas por el concejal Jorge Albán y la concejala Anabel Hermosa.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1. SR. JORGE ALBÁN	✓			
2. MSC. SOLEDAD BENÍTEZ	✓			
3. LIC. SUSANA CASTAÑEDA	✓			
4. SRTA. CARLA CEVALLOS	✓			
5. ABG. DANIELA CHACÓN	✓			
6. SRA. GISSELA CHALÁ	✓			
7. ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
8. DR. PEDRO FREIRE	✓			
9. ABG. SERGIO GARNICA	✓			
10. DR. MARIO GRANDA	✓			
11. SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓			
12. ING. ANABEL HERMOSA	✓			
13. SRA. ALICIA LEDESMA	✓			
14. PROF. LUISA MALDONADO	✓			
15. DRA. RENATA MORENO	✓			

Página 43 de 47

16. ING. CARLOS PÁEZ	✓			
17. SR. MARCO PONCE	✓			
18. ECON. LUIS REINA	✓			
19. ABG. RENATA SALVADOR	✓			
20. SRA. KAREN SÁNCHEZ	✓			
21. SRA. IVONE VON LIPPKE	✓			
22. DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO	✓			
VOTACIÓN TOTAL	22 votos a favor			

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E):** Señor Alcalde, por unanimidad de los presentes queda aprobado el proyecto de resolución con relación al terremoto sucedido el sábado 16 de abril de 2016.

**RESOLUCIÓN:**

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR UNANIMIDAD (22 VOTOS A FAVOR) RESUELVE EMITIR LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

**CONSIDERANDO**

QUE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 87, LITERAL D) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN - COOTAD, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 323 DEL MISMO CUERPO NORMATIVO, CORRESPONDE AL CONCEJO METROPOLITANO "(...) EXPEDIR ACUERDOS O RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, PARA REGULAR TEMAS INSTITUCIONALES ESPECÍFICOS O RECONOCER DERECHOS PARTICULARES; (...)";

QUE, EL DÍA SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2016, EL ECUADOR SUFRIÓ UN TERREMOTO, QUE CONFORME LOS INFORMES EMITIDOS POR EL INSTITUTO GEOFÍSICO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL TUVO UNA MAGNITUD DE 7,8 GRADOS, GENERANDO AFECTACIONES

EN DIVERSOS LUGARES A LO LARGO DEL PAÍS, INCLUYENDO EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y,

**QUE,** COMO CONSECUENCIA DEL TERREMOTO ANTES REFERIDO, SE HA CONSTATADO LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, HERIDOS, DESAPARICIONES Y AFECTACIONES MATERIALES A UN SIGNIFICATIVO NÚMERO DE HERMANOS ECUATORIANOS, LO CUAL HA GENERADO LA RESPUESTA SOLIDARIA POR PARTE DEL PUEBLO QUITEÑO PARA PERMITIR QUE LOS AFECTADOS PUEDAN AFRONTAR ESTA CONTINGENCIA.

**DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57, LITERAL D); 87, LITERAL D); Y, 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** EXPRESAR, JUNTO A LOS QUITEÑOS, SU CONDOLENCIA A LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO OCURRIDO EL DÍA SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2016, ASÍ COMO SOLIDARIZARSE CON LAS PERSONAS QUE DE DIVERSAS MANERAS SE HAN VISTO AFECTADAS EN LAS PROVINCIAS, CANTONES, PARROQUIAS Y EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, POR LOS EVENTOS QUE SON DE PÚBLICO CONOCIMIENTO.

**ARTÍCULO 2:** RATIFICAR EL APOYO INCONDICIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A TRAVÉS DE LA SOLIDARIDAD, GENEROSIDAD Y GRANDEZA DE LOS QUITEÑOS, PARA QUE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL DÍA SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2016 PUEDAN AFRONTAR LA SITUACIÓN GENERADA POR EL MISMO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA, ASÍ COMO CON LA ADOPCIÓN DE CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA NECESARIA PARA SUPERAR ESTA CONTINGENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA NO. 002,

EMITIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, EL 17 DE ABRIL DE 2016.

**ARTÍCULO 3:** RECONOCER EL TRABAJO DE TODO EL VOLUNTARIADO DE QUITO, QUE HA ENTREGADO SU TIEMPO Y ESFUERZO PARA DAR APOYO SOLIDARIO A LOS HERMANOS DE LAS PROVINCIAS AFECTADAS.

**ARTÍCULO 4:** DISPONER EL DUELO EN TODO EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO POR LOS CIUDADANOS ECUATORIANOS FALLECIDOS COMO CONSECUENCIA DEL TERREMOTO EN REFERENCIA, E IZAR A MEDIA ASTA LA BANDERA DE LA CIUDAD EN EL PALACIO MUNICIPAL Y EN TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

**DISPOSICIÓN FINAL:** LA PRESENTE RESOLUCIÓN ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU SANCIÓN.

DADA, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 21 DE ABRIL DE 2016.

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.- DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 21 DE ABRIL DE 2016.

**EJECÚTESE:**

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL  
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 21 DE ABRIL DE 2016; Y, SUSCRITA POR EL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 21 DE ABRIL DE 2016.

LO CERTIFICO.- DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 21 DE ABRIL DE 2016.

ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

\*\*\*\*\*

SEÑOR ALCALDE: Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E):

IV. Himno Nacional del Ecuador.

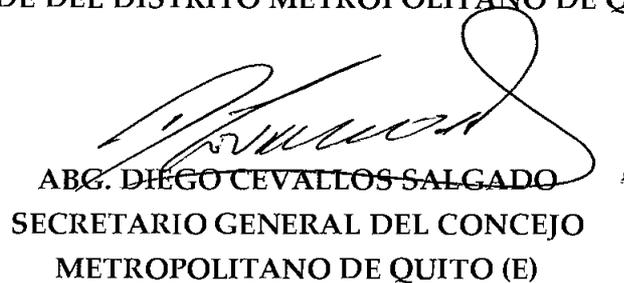
\*\*\*\*\*

SEÑOR ALCALDE: Una vez abordados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada la sesión. Muchas gracias.

SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL JUEVES VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO.



DR. MAURICIO RODAS ESPINEL  
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO (E)

Transcripción: Esther L.

